

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **089**

Fecha: 31/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003006 2021 00145	Verbal (Oralidad)	LUCERO - ARISTIZABAL MUÑOZ	DANIEL - LASERNA OSPINA	Auto nombra curador ad litem	27/05/2022	
170014003006 2021 00697	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMSA COOTRAEMSA LTDA	N.N	Auto de trámite Requiere pagador. Ordena remitir CJSCF para notificar y requiere a la parte demandante por desistimiento tacito	27/05/2022	
170014003006 2021 00781	Ejecutivo Singular	JESSICA TATIANA CASTAÑO URDINOLA	N.N	Auto resuelve solicitud remanentes	27/05/2022	
170014003006 2022 00082	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	JOSE LEONARDO - RAMOS ARBOLEDA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	27/05/2022	
170014003006 2022 00166	Ejecutivo Singular	ESPERANZA - CASTELLANOS TORO	N.N	Auto decreta medida cautelar	27/05/2022	
170014003006 2022 00210	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	MARIA MAGDLENA - VILLADA	SIN DEMANDADO	Auto de trámite Requiere a entidades y a la apoderada judicial de la parte solicitante	27/05/2022	
170014003006 2022 00251	ACCIONES DE TUTELA (R)	EDUARDO ANTONIO - LOPEZ GIRALDO	ASMETSALUD EPS-S	Auto admite incidente desacato de tutela	27/05/2022	2
170014003006 2022 00322	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	SOLEDAD - MORALES MURILLO	Provoca conflicto de competencia	27/05/2022	
170014003006 2022 00330	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO - VALENCIA RESTREPO	N.N.	Auto inadmite demanda	27/05/2022	
170014003006 2022 00333	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/05/2022	
170014003006 2022 00333	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	27/05/2022	
170014003006 2022 00334	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	DIANA PATRICIA - OROZCO HOYOS	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDA	27/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **31/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Juliana Castaño Botero
SECRETARIO